

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS

OBSERVATORIO SOCIAL Y ECONÓMICO

INFORME NÚMERO 3 - OCTUBRE 2020

Tema **Trabajo Social y la Agenda Global para el desarrollo**

Presentación

El Observatorio Social y Económico de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos es un espacio de análisis, estudio, divulgación y seguimiento de información que permite la colaboración, lectura e interpretación de la realidad social y económica. Se articula a redes de trabajo de docencia, investigación y proyección social de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, y ofrece la posibilidad de configurar redes interinstitucionales de apoyo a la producción de información clara y pertinente para la sociedad en general. En esa medida, busca datos relevantes sobre temas sociales y económicos, organiza y analiza datos para que pueda ser divulgada información de manera coherente con la población, y crea espacios de socialización y comunicación en diferentes áreas del conocimiento.

En este tercer informe se desarrolla el tema “Trabajo Social y la Agenda Global para el Desarrollo”, en el marco de la conmemoración del Día Nacional del Trabajo Social que se conmemora el 22 de octubre de cada año, dicha fecha se eligió debido a que ese día en 1936 fue fundada en Colombia la primera Escuela de Servicio Social. Desde este informe se busca brindar información sobre la importancia del Trabajo Social como profesión activa y propositiva a las problemáticas mundiales. Por esta razón se realiza una breve exposición de los alcances y proyecciones académicas y políticas que se manifiestan en la construcción de una Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social, reconociendo sus características y aportes para la sociedad.

Equipo Observatorio

Daniel Roberto Vega Torres PhD.

María Fernanda Hernández Rodríguez

Paola Yulieth Parada Sepúlveda

AGENDA GLOBAL PARA EL TRABAJO SOCIAL Y EL DESARROLLO SOCIAL

En Hong Kong en el año 2010 se crea la **Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social**, dirigida por el Grupo de Coordinación Global integrado por tres organismos internacionales: la **Asociación Internacional De Escuelas De Trabajo Social (IASSW)**, el **Consejo Internacional de Bienestar Social (ICSW)** y la **Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW)**. La Agenda Global es el resultado de una iniciativa colaborativa emprendida durante más de una década por las tres organizaciones internacionales que representan la práctica del trabajo social, la educación en trabajo social y el desarrollo social. Estos tres organismos internacionales fueron fundados en 1928 y han sido organismos consultivos para el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y otros organismos mundiales y regionales relacionados.

¿Qué es la Agenda Global para el Trabajo Social?

En sus dos primeros años 2011 y 2012, se consolida la idea y programa de la agenda internacional y regionalmente en la Conferencia Mundial en Estocolmo del año 2012. El objetivo de la Agenda es fortalecer el perfil y la visibilidad del trabajo social, desarrollar nuevas asociaciones, aumentar la confianza de los trabajadores sociales y permitir que los trabajadores sociales hagan una contribución más fuerte al desarrollo de políticas. Esto representa un **reposicionamiento de la profesión de trabajo social desde una proyección global**. En ese sentido se propone unos compromisos frente a las problemáticas sociales mundiales, desde los esfuerzos por obtener **justicia social**, la **aplicación universal de los derechos humanos**, sobre la base de la riqueza de las iniciativas sociales y los movimientos sociales.

¿Cuáles son las problemáticas que la fundamentan?

Las problemáticas principales que constituyen la Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social se encuentran resumidas a continuación:

- El ejercicio y **garantías de todos los derechos humanos** sólo están disponibles para una pequeña parte de la humanidad.
- Existen sistemas económicos injustos y mal regulados, los cuales han dañado la salud y el bienestar de los pueblos y las comunidades, causando pobreza y creciente desigualdad.
- **La diversidad cultural y el derecho a la autodeterminación están en peligro** debido a la globalización que estandariza y margina a los pueblos, con consecuencias especialmente perjudiciales para los pueblos indígenas.
- Las fuerzas económicas, políticas y sociales dominantes que **erosionan la solidaridad y el apoyo mutuo** como base del bienestar social.
- La salud y el bienestar de las personas se deteriora como resultado de **las desigualdades y los entornos insostenibles relacionados con el cambio climático**, la contaminación del ambiente, la guerra, los desastres naturales y la violencia.

Teniendo en cuenta estos diferentes problemas, la Agenda Global a lo largo de su **primera década (2010-2020)**, se propuso el desarrollo de cuatro compromisos de acción o pilares que estuvieron sustentadas en la colaboración y el desarrollo articulado de cinco regiones (**África, Asia, Europa, América Latina y Norteamérica**):

¿Cuáles son los compromisos de acción para la Agenda Global 2010-2020?

COMPROMISOS DE ACCIÓN	
2012 - 2014	LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA
2014 - 2016	LA PROMOCIÓN DE LA DIGNIDAD Y EL VALOR DE LAS PERSONAS
2016 - 2018	LA PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y COMUNITARIA
2018 - 2020	LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS

Cada línea de trabajo estuvo acompañada de un ejercicio académico y político de intervención que intenta consolidar unos resultados de los debates y de los lineamientos sobre los que puede trabajarse desde la profesión del Trabajo Social de manera global. Algunos de los resultados, teniendo en cuenta cada línea de trabajo, son los siguientes:

Promoción de la igualdad social y económica

Como principales ideas se encuentra que las personas deben tomar parte activa de su propio desarrollo, para escapar de situaciones de pobreza y otras formas de opresión. **Invertir en la población por parte de los Estados y entidades responsables permite el desarrollo de habilidades, promueve la innovación cultural y empresarial y amplía las oportunidades para mujeres y hombres.** Las sociedades más equitativas permiten mejorar el bienestar de la población, por ello la creciente desigualdad genera malestar social, problemas de salud y delincuencia, afectando negativamente al mundo. Cuando las personas tienen una **voz colectiva**, tienen mayor capacidad de abogar y defender sus derechos para que consigan un mejor bienestar.

Promoción de la dignidad y el valor de las personas

Se trabajaron temas en las diferentes regiones sobre la pobreza y un piso de protección social para la población más vulnerable, en donde se reconoce que la pobreza genera mayor vulnerabilidad con vidas carentes de dignidad y autoestima, por ello es primordial las acciones de los trabajadores sociales frente a la erradicación de la pobreza, esto unido con sistemas de protección social y esquemas de bienestar social que comprometan recursos necesarios para combatirla. Se consolida la idea que **las y los trabajadores sociales deben comprometerse con la lucha de la austeridad a las poblaciones más vulnerables, construyendo solidaridad que permita alcanzar la dignidad de aquellos más desfavorecidos.** Por último, se trabajo sobre los problemas de la población migrante y refugiada, con la finalidad de coordinar estrategias para el apoyo e intervención dentro de contextos de crisis económica y política a lo largo del mundo.

Promoción de la sostenibilidad ambiental y comunitaria

Asociado a la agenda de desarrollo sostenible, esta línea de trabajo se desarrolló en el valor de la responsabilidad socioambiental del trabajo social en los contextos de cambio climático y problemas socioambientales que comprometen el bienestar social de las poblaciones. De esta manera, dentro de la Agenda Global se integran los valores y agentes principales para intervenir: **la población, el planeta, la prosperidad, la paz y la solidaridad**. Esto implica el cambio de un modelo de desarrollo neoliberal que permita generar nuevas perspectivas de desarrollo que confronten las medidas de austeridad de los gobiernos y se consolide la responsabilidad social de los estados en el bienestar. Además, se hace un análisis de los fenómenos nacionalistas y populistas que definen la agenda política junto a la crisis económica, lo que provoca un efecto de migración y vulneración de la población a gran escala. Se desarrolla también un llamado de atención sobre los derechos de la población indígena, tanto como de las condiciones y problemáticas de los y las trabajadoras en el mundo.

Frente a esta última línea de trabajo, se encuentra que a lo **Promoción de las relaciones humanas** largo de las diferentes regiones que componen el cuarto y último informe de la década, es posible identificar varios

problemas en el desarrollo de las relaciones humanas: el primero, el de la **justicia ambiental**, principalmente por la acelerada mercantilización del medio ambiente, lo que exacerba el cambio climático y los problemas ambientales. También la **desigualdad en el acceso a la tecnología** y los medios de información como nuevos espacios de exclusión. La **pobreza y desigualdad** como un problema en continuo crecimiento, lo que se traduce en mayor concentración de la riqueza, junto a ello se desarrolla la exclusión y discriminación como mecanismos nacionales, culturales y étnicos que contribuyen a la profundización de problemas de pobreza y la violencia que viene asociada a este fenómeno. Por último, y en la coyuntura de salud pública mundial, se encuentra la **baja inversión en salud y servicios sociales** que permite una desprotección de la población y la deja en situación de vulnerabilidad para enfrentar problemas de salud pública a nivel global.

¿Qué desafíos existen para el futuro de la Agenda Global?

Luego de esta primera década de reflexión y acción sobre los temas y problemas sintetizados en las cuatro líneas de trabajo anteriores, se ha planteado la necesidad de articular nuevas líneas de trabajo que se construyan desde las necesidades que se presentan en las diferentes regiones. Desde allí se ha logrado consolidar unos primeros compromisos de acción o pilares para esta nueva década de la **Agenda Global 2020-2030**:



Este pilar o compromiso de acción permitiría involucrar a todas las personas en la búsqueda de soluciones a los desafíos estructurales que son relevantes para sus propios contextos desde sus experiencias de vida; luchando contra la discriminación, la hegemonía, el racismo y los abusos de los derechos humanos, con la finalidad de crear comunidades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

1) Respeto a los saberes locales de todos los pueblos

2) Conflicto, violencia, guerra y construcción de paz

Este pilar o compromiso de acción permitiría abordar la violencia de género, la violencia doméstica, la violencia en las escuelas, la violencia basada en la xenofobia, conflictos basados en la religión, violencia interpersonal, y la correspondiente búsqueda de soluciones para obtener ciudades más pacíficas y sostenibles.

Este pilar o compromiso de acción permitiría abordar la situación de población infantil en situación vulnerable que permitan combatir la violencia contra los niños y niñas, la discriminación de género, la desnutrición, el hambre, y demás aspectos socioambientales que no permiten el desarrollo integral de la primera infancia.

3) Protección e intervención para la población infantil

4) Migrantes, refugiados y desplazados

Este pilar o compromiso de acción permitiría abordar los procesos de xenofobia, exclusión, hambre, discriminación, abusos contra los derechos humanos, la trata de personas y demás problemáticas que definen un espacio de acción para las y los trabajadores sociales en su ejercicio práctico y teórico a nivel local, regional y mundial.

No obstante, esta agenda aún se encuentra abierta para poder participar de la construcción de los pilares, el ajuste de los temas y la manera como pueda desarrollarse un compromiso mundial de los trabajadores sociales en la cooperación y la asociación significativa para obtener mayor representatividad y poder en la toma de decisiones ejercidas en políticas públicas nacionales e internacionales. **Para poder participar de la construcción de la Agenda Global 2020-2030 se puede ingresar al siguiente enlace:** <https://www.ifsw.org/social-work-action/the-global-agenda/>

Referencias

Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social (<https://www.ifsw.org/social-work-action/the-global-agenda/>)

Enlaces:

Asociación Internacional De Escuelas De Trabajo Social (<https://www.iasw-aiets.org/>)

Consejo Internacional de Bienestar Social (<http://www.icsw.org/index.php/es/>)

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (<https://www.ifsw.org/>)